



2016050062980

12/05/2016 - 13:46

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:52 - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DC



Santiago, 29 de abril de 2016

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas y Sesión Extraordinaria de Directorio de Falcom Administradora General de Fondos S.A. Inscripción N° 2015100129819 Registro de Valores.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha 28 de abril de 2016 se celebró la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de Falcom Administradora General de Fondos S.A. en la que se aprobaron las siguientes materias:

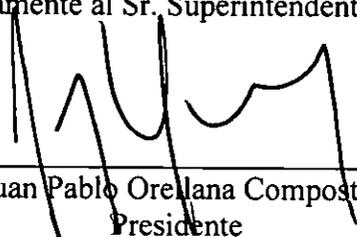
- 1) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Se designaron como directores definitivos a los señores José Miguel Alcalde Prado, Fernando Concha Ureta, Juan Pablo Orellana Composto, Ambrosio Montt Montero y Juan Eduardo Ferrer Silva.
- 3) Se designó a PWC como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2016.

Asimismo, en esa misma fecha, y a continuación de la referida Junta, se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria de Directorio, en la que se designó como Presidente del mismo y de la Administradora a don Juan Pablo Orellana Composto.

Se informa que no se hace necesario remitir a esa Superintendencia las declaraciones juradas a que se refiere la Norma de Carácter General N° 125, toda vez que los directores recién designados, son los mismos que ejercían el cargo y por tanto sus antecedentes ya obran en poder de esa Superintendencia.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Superintendencia los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Juan Pablo Orellana Composto
Presidente

Falcom Administradora General de Fondos S.A.